



DECLARACIÓN N.º 181

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA:

Su adhesión a los actos conmemorativos de la fecha 3 de junio día del “Ni Una Menos” en referencia a la primera marcha masiva realizada en 2015 en distintos puntos del país, motivada por el femicidio de Chiara Páez, una adolescente de 14 años que estaba embarazada y que fue asesinada por su pareja.

Sala de Sesiones. Paraná, 5 de junio de 2024.-

Julia Garioni Orsuza
Secretario
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. MORENO
EXP. N.º 27115

